

Otro botón de muestra

“La Tierra” hace sus campañas faltando a la verdad

Huesca, 5 de Enero de 1935.

Sr. Director de EL PUEBLO.

Mi respetable y distinguido amigo: Me he enterado de los comentarios que a una carta de las mujeres CANALISTAS hace el periódico agrario «La Tierra» en su número del 4 del corriente.

Para aclarar este, para mí, importante extremo, he presentado ante el Juzgado municipal de esta ciudad la demanda de acto conciliatorio previo a la oportuna querrela criminal que habrá de ser fallada en su día, dejando hasta entonces en suspenso toda contestación a dicho extremo.

Muy agradecido a la inserción de estas líneas en el diario de su muy digna dirección, a la vez que se repite de usted afmo. amigo y s. s. q. e. s. m., Jorge Cajal.

Saliendo al paso de una maniobra

Las mujeres canalistas, de Lanaja, merecen el respeto y el aplauso de todo buen aragonés

Unas cuantas mujeres de Lanaja, valientes y entusiastas defensoras del Proyecto de Riegos del Alto Aragón, que es vida y prosperidad para muchos millares de aragoneses, han dirigido a sus compañeras de zona regable una atenta carta, que hemos publicado los diarios de la región, en la que hacen un llamamiento para que todos pidan trabajo para sus hombres, para los millares que hoy carecen de trabajo y de pan. No dice más la carta, ni tiene otros propósitos que los muy plausibles que se apuntan.

El órgano oscense, presa de un pánico que refleja desde hace algún tiempo en sus escritos deslabazados y chabacanos, ve en esa carta un peligro formidable para sus flamantes diputados agrarios. Y dejando a un lado el respeto que merece toda mujer, mucho más si se trata de señoras tan humildes y tan señoras como las firmantes, habla de maniobras del primer defensor de Riegos del Alto Aragón don Jorge Cajal, y del Comité provincial de Izquierdas. Son ardidés muy propios de quienes no cuentan con argumentos para defender la indefinible labor de unos diputados que han demostrado siempre su enemiga a la magna obra de Riegos.

No es preciso que digamos que «La Tierra», que ha perdido los estribos porque ve en la distancia una inmediata y formidable derrota de sus diputados, desvirtuó los hechos en una agónica defensa de la política antirrepublicana que defiende.

Por lo que a nosotros respecta, no pensábamos decir ni una sola palabra. Ni merece la pena, ni es cosa de desmentir esas afirmaciones que nadie cree. Tampoco hemos de salir en defensa de nuestro queridísimo colaborador y amigo don Jorge Cajal, el PRIMERO y más DESINTERESADO defensor de los Riegos del Alto Aragón, porque el Juzgado de Huesca va a intervenir para dejar las cosas en su lugar.

Pero no podemos dejar abandonadas a esas valientes mujeres cuyos nombres figuran a la cabeza de los adalides del Canal. Decir o dar a entender que hacen política con el Canal doña Nicasia Lorda, la gran Nicasia-Lorda, doña Pabla Villallas, doña Manuela Esquerria y doña Florencia Alcubierre, es algo que nosotros, por respeto a nuestros lectores y a esas mismas mujeres, no queremos calificar.

«La Tierra» sigue su táctica de sembrar la desorientación y el odio entre la gran comunidad de la zona de Riegos del Alto Aragón. Allí ella con sus procedimientos. Si considera más interesante defender la indefinible labor de sus flamantes diputados agrarios, que laborar por el bienestar de la zona regable, hemos de reconocer que lo va haciendo bastante bien.

Nosotros, por el contrario, defenderemos siempre los Riegos del Alto Aragón, por encima de las conveniencias de los partidos políticos y de sus hombres.

Todo es cuestión de procedimientos y de patriotismo.

Nota de la Alcaldía Para la fiesta de Reyes**Bando ordenando la inscripción de mozos en el registro para el alistamiento**

Manuel Gómez y Gómez, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que conforme a lo que dispone el artículo 78 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles que al cumplir la edad de veinte años están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores si aquéllos no lo hubieran efectuado, así como los directores o administradores de los manicomios o establecimientos de beneficencia, y los jefes de establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o recluidos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este Bando para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, para no incurrir en las responsabilidades que determinan los artículos 3, 78, 79, 80, 89, 93, 94 y 96 del Reglamento por haber dejado de cumplir el precepto legal.

Huesca, 1.º de Enero de 1935.—El alcalde, Manuel Gómez.

Donativos en metálico y juguetes recibidos con destino a la proyectada fiesta de Reyes, para los niños de las Residencias provinciales y Asilo de San José de esta capital:

Suma anterior, 627 pesetas.
Niño Gonzalo Montardit Buera, 5 pesetas; don Conrado Coarasa, 25; don Francisco Aguarón, 15.
Suma total, 672 pesetas.

Don Jorge Cajal Lasala, seis bufandas y tres jerseys; unos niños del pueblo de Biescas, juguetes; don Manuel Gómez, un lote de juguetes; don Juan Bermejo, id.; don Francisco J. Cavero, id.; Adelita Audina Polo, id.; Consuelo Abad, id.; Vicente Ferrer, id.; Julita Ferrer, id.; señorita Encarnación Abrados Abad, id.; niño Basilio Martí Mingarro, id.; una niña, id.; Almacenes de San Pedro, varias prendas de vestidos; Víctor Solanes, un lote de juguetes; Manuel Granados, id.; señoritas Caballero, id.; hermanos Bobio, id.; don Antonio Pié, id.; don Celedonio Giménez, id.; niños Emilio y María Victoria Berdún Nadal, id.; niña Visichú Gil Lacambra, id.; José María, Santiago, Gonzalo y Alegría Foncillas, id.; Casa Larpimá, id.; señorita Conchita Gálindo Pardo, id.; niños María Angeles y Luisito Usón, id.; señorita María Asunción Guillén García, id.; Maruja Estropá, id.; doña María Isac y Moya de Mingarro, id.

“Versos de regadera..”

En pueblo de secano
donde agua no existiera
y tanques para el riego
ni uno tan sólo hubiera,
aun podría explicarse
que alguna vez pasase
lo que aquí, en este Huesca,
nunca podrá arreglarse.

Se trata de algo grande
que clama a los infiernos,
de algo que padecemos
en veranos e inviernos,
y que puede arreglarse
sin sacrificio grande,
sólo con una orden
que dé el señor alcalde.

¡Una orden tan sólo!,
ya ves, quién lo diría,
y yo al andar por Huesca
nadie padecería
esas impertinencias
que ese polvo villano
infiltra por doquier
a todo ciudadano.

¡Una orden tan sólo!,
de que el tanque saliera
y regase en los Cosos
y... hasta por la Alameda
aprovechando el agua
que sale del lbón
y volviendo la calma
a nuestra población.

Suplicatoria

Señor alcalde mayor,
un favor:
¿Por qué no ordena usted
(sólo cuesta un instante)
que a regar nuestras calles
salga un tanque?

Fernando Lasasa.

Mosaico**Tópicos**

Nada hay nuevo sobre el haz de la tierra. Todo es viejo. Todo esta dicho. Casi todo logrado. Nada, en suma, o casi nada hay que descubrir en ideas, estilos y sistemas.

Bien. Esto no se puede negar. Exacto. Esto no quiere decir, empero, que nos callemos. Abstenerse, nunca. Hablemos siempre. Discutamos sin cesar. Luchemos. No hay triunfos sin mártires, como no hay invierno sin primavera. Aunque estos mártires sean de la verborrea.

Hablar, discutir, analizar, buscar, agudizar el intelecto en la charla es sembrar ideas. No importa que éstas sean del dominio común. Que se hayan dicho hasta la saciedad. El caso es desenterrarlas. Reanimarlas. Revestirlas de nueva vida e incrementarlas con un módulo insólito.

Todas las ideas, todos los sistemas y todas las religiones son superables. Superar es construir. Transformar. Mejorar.

El charlista—el escritor—, pues, tiene la misión de no enmudecer. De remover toda clase de tópicos. Y estilizarlos. Estilizar también es crear.

Cada tópico es una idea, una ilusión y una semilla. Semilla que germinará y florecerá en cada generación que ha de sucedernos. Si por algo la juventud somos la esperanza del mundo es porque somos la primavera de la vejez.

Quien siembra ideas, construye. Quien remueve tópicos y los depura en el troquel de su léxico y sus pensamientos, igualmente construye. No es otro el sentido de estas palabras de Cristo: «Los cielos y la tierra pasarán; pero mis palabras no pasarán».

Total: escribir es crear. Y crear sólidamente. Su material es del más fuerte que existe por estar compuesto de las más finas destilaciones de Prosperina y Ceres, y no de la espicha o pico del sepulturero de Shakespeare en «Hamlet».

J. Sampérix Janin

Desde la zona del Cinca

Una labor urgente

Hablábamos en un artículo anterior de qué procedimiento usan los enemigos de los Riegos, para dividir las zonas interesadas en los mismos y alejar cuanto sea posible su realización. Los créditos concedidos recientemente para obras en Monegros, mientras no se consigna una sola peseta para los del Cinca, quieren que sea el motivo de la para ellos anhelada discordia.

Se han fijado en esos cinco millones para Monegros y no lo han hecho en los veintidós destinados para el Canal de las Bárdenas. No les interesa ni les importa la postergación patente que padecen los Riegos del Alto Aragón, y les tiene indiferentes—seamos más piadosos con ellos—la máxima postergación a que está condenada la zona del Cinca, y que en parte, indudablemente, es fruto de la baja política que ellos desarrollaron, no nosotros, alrededor de tan importante cuestión.

Dijeron, propalaron rastreramente, no dando nunca la cara, que quienes llevábamos la campaña canalista no hacíamos otra cosa que política de partido. Quien recuerde o conozca lo sucedido en la última reunión celebrada en Selgua, a la que fueron enviados unos cuantos pobres hombres engañados y envenenados cobardemente por el caciquismo a chafar la Asamblea y a deshacer la unión existente entre las zonas del Cinca y de Monegros, objetivos que no pudieron conseguir, sabe perfectamente de parte de quién estaba la política partidista. No de la nuestra, que sin preguntarnos unos a otros qué ideología particular sustentábamos, íbamos juntos de campos políticos totalmente antagónicos, unidos por el vínculo común y elevado de laborar en beneficio del país.

Todos sabemos desde qué sector político se boicoteaba la campaña canalista, y es obvio que aquí lo digamos una vez más. Aquellos que proclamaron campaña partidista nuestra noble campaña pro Riegos del Alto Aragón, que veían en cuantos interveníamos en las Asambleas al político y no al representante de Ayuntamientos o entidades, sino por popular designio, por gubernamental disposición están en la situación en que

entonces estábamos nosotros, representando en los Municipios los intereses del país. Y callados, quietos, enervados, como muertos, en relación con el magno problema de nuestros ansiados Riegos.

Si nuestra actuación en torno esta cuestión vital fué torpe, equivocada, como ellos quieran, ellos desde sus puestos actuales, que eran los nuestros de antes, estaban obligados a rectificarla encauzándola por distintos mejores caminos. A marchar en el mismo o en otro sentido, pero no a pararse, que es lo que han hecho.

¿Qué han hecho los nuevos Ayuntamientos? ¿Han hecho algo? Los componen los mismos que antes se erigieron en censores nuestros, los que hicieron crítica dura de nuestra labor, los que obstaculizaron cuanto pudieron nuestra marcha. Que ahora permanecen callados, quietos, enervados, como muertos.

Es urgente que los Ayuntamientos de la zona del Cinca cambien de posición. Que se ocupen de los Riegos, que trabajen por los Riegos. Nosotros, noblemente, secundaremos su labor en la medida de nuestro esfuerzo, porque sabemos olvidarlo todo ante lo sagrado de los intereses del país. Es de la máxima urgencia realizar la labor precisa para que la postergación de los Riegos del Alto Aragón y la máxima postergación de la zona del Cinca terminen.

Con nuestro carácter de ex concejales (¿) nosotros colaboraremos con todo el entusiasmo. Si es preciso, por cuenta propia, sin ostentar otra representación que la legítima de defensores del interés general, al margen de la oficial, seguiremos luchando por los Riegos con el mismo ardor con que ya lo hemos hecho.

Es urgente, repetimos, una acción decidida y eficaz que acabe con la postergación inícia en que se tiene a la zona del Cinca. Nos atrevemos a asegurar, que nuestros hermanos de Monegros, igual que ayer, unirán a los nuestros sus entusiasmos. Todos unidos, con tesón, con firmeza, podemos hacer mucho en pro de los Riegos del Alto Aragón.

Jomavi.

Una aclaración Vida de relación

En la reseña del Pleno municipal del viernes, que publicábamos ayer, se deslizó una errata que hemos de aclarar debidamente.

Decíamos: «Se retiraron las derechas y quedan en el salón doce concejales radicales. Se procede a votación quedando elegidos los señores Ferrer Susín, Pellicer, Ayerbe y Ferrer Borrau para la primera, segunda, tercera y cuarta tenencias de Alcaldía por once votos contra uno.»

Y como esto no es cierto, hemos de rectificarlo: Al retirarse las derechas quedaron en el salón los once radicales que forman la mayoría, señores Gómez, Ferrer Susín, Ayerbe, Pellicer, Ferrer Gracia, Ferrer Borrau, Esteban, Lorés, Montaner, Labad y Otal. Los nombramientos de los cuatro tenientes de alcalde se hicieron por los once votos favorables de los enumerados concejales y gestores. Es decir: que los agraciados con los cargos se votaron a sí mismos.

A las once de la mañana, en el Principal**Se repartirán juguetes a los niños pobres**

Hoy, a las once de la mañana, se procederá en el Teatro Principal al reparto, entre los niños de la Residencia provincial y Asilo de San José, de los juguetes que han sido adquiridos por suscripción popular.

Al halagüeño éxito de la misma, han contribuido los entusiasmos de varias señoritas oscenses que han multiplicado sus esfuerzos hasta con-

Regresó de Valencia, en donde ha pasado unos días el cultísimo y muy digno inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia don Ildefonso Beltrán, amigo nuestro muy querido.

— De la misma capital regresó el activo agente comercial de esta plaza y buen amigo nuestro, don Domingo Lasasa.

— Se encuentra muy mejorado de su indisposición el joven y competente funcionario del Ayuntamiento don Enrique Capella San Agustín. De todas veras lo celebramos.

— Ha sido trasladado a Valencia don José María Such y Linares, culto funcionario de Telégrafos de esta capital.

Cordialmente felicitamos al señor Such y Linares por la disposición que le reintegra a su patria chica, al mismo tiempo que le testimoniamos el sentimiento que su partida causará entre las numerosas amistades que deja en Huesca.

— Celebra hoy su fiesta onomástica, nuestro particular amigo don Melchor Sastre.

Felicidades.

seguir peder llevar un rayo de alegría a la infancia desvalida.

Contribuirán a dar realce a tan simpático acto, la orquesta «Merry Boys» y la Banda de música militar.

Por la tarde en la Residencia provincial, a las cuatro, habrá una fiesta infantil, en la que intervendrán varias señoritas y el eminente violinista, Celso Díaz.



CRISTINA DE SUECIA

(ESCRITO PARA «EL PUEBLO»)

Aun cuando nos azotaran (que no nos dejaremos), conservaríamos el derecho (peligroso, pero noble y tanto más sagrado cuanto más raro y difícil se hace) de pensar libremente y sólo con nuestra cabeza (desatendiendo los gritos de nuestro estómago).

En este sentido hay alguien que es superior al individuo aunque algunos lo consideren con madera de esclavo: es la masa, el pueblo.

Tras la gran guerra, Europa se sintió como el enfermo que ha salido de una enfermedad aniquilante; sensación indefinible de angustia y desganada. Desengaño en los espíritus ante las ideas que no supieron evitar el desastre de la guerra inútil, desilusión ante la feroz experiencia con el pueblo realizada.

Convaleciente, ansiando vivir rápida y ardorosamente, vivió Europa una época alocada que fué cual llamada que nutriéndose de sí misma, consumió rápidamente, en su propia vorágine todas las defensas espirituales: crisis de lo espiritual para dar paso al materialismo, al egoísmo más desenfrenado.

Defraudado, cansado, harto de «placer averiado» y de ideas de odio, el mundo vuelve a refugiarse en el idealismo y el sentimiento. Esta nostalgia, este reportaje de lo que pasa en el mundo la expresa uno de los más poderosos exponentes del arte y de la vida actual: el Cinema.

Cinema que polarizó en una película que ha recorrido triunfal el mundo entero. La evolución del sentimiento popular quedó manifestada espléndidamente en «Vuelan mis canciones». La niña «pera», la niña «cañón» que nos legó la post-guerra, acaba de morir para dar paso a otra mujer que al igual que hicieron sus bisabuelas se emocionó y vertió algunas lágrimas en el rodaje de «Vuelan mis canciones» como aquéllas lo hicieron ante las páginas de Musset, Mariano José de Larra o Espronceda.

En los castizos cinemas de los barrios populares, hemos visto el mismo fenómeno: emoción del pueblo; observamos una masa subyugada como abrumada por un mundo de extrañas emociones para él desconocidas en estos tiempos de Odio.

Los que pronosticaron el regreso de la humanidad al romanticismo, acertarán en su vaticinio. Frente al fariseo que diariamente saludamos a la vuelta de cada esquina enloquecido ante la idea de perder una parte exigua de sus rentas en beneficio de la masa, se dibuja cada día más y más una Humanidad impregnada en el consuelo de la heroica austeridad del Cristianismo puro.

«Cristina de Suecia» es un film en

el que ha triunfado el noble empeño de sacudirnos con una fuerte oleada de romanticismo. Exaltación de las pasiones nobles.

«Cristina de Suecia» expone la vida de una mujer que no conociendo más mandatos que sus pasiones poco sublimizadas y llevar hasta su corazón lo que a sus ojos se ofrecía, sin más dimensión que la que a sus caprichos brindaba su epidermis.

«Cristina de Suecia», asombrosa creación de la naturaleza, que a los catorce años conocía toda la ciencia «del bien y del mal» de los tiempos en que vivió. Su talento es tan extraordinario (esclamó Naudé) que ha visto todo, ha leído todo, lo conoce todo; no hay placer ni ciencia que ella desconozca».

«Cristina de Suecia» conocía sin secretos la vida. Vida, palabra la más comprensiva. Comprensiva hasta con aquellos pobres diablos que adjudicándose el pomposo título de dictadores creen ejercer una acción evidente sobre los destinos humanos de un pueblo o nación. Olvidan que el hombre como la «idea» es el hijo del tiempo, del lugar de las circunstancias que le rodean.

Pobres diablos los «grandes hombres» que olvidan que los hombres verdaderamente grandes, los pensadores, los artistas, los virtuosos, llevan una vida oscura, muchas veces atormentados y vilipendiados y sin ninguna significación a los ojos del vulgo.

A la verdadera vida, a la vida íntima de un pueblo, de una época, de un siglo y a veces del mundo, poco le importa el gesto de opereta que ante él adopte un pobre dictador, que en su megalomanía olvidó que no hay hombres eminentes sin una gran causa, ni causa sin una idea que al mismo tiempo sea su consagración y su fruto.

«Cristina de Suecia», hija de un rey soldado, jamás volvió la cara en un combate. Montaba atrevidamente, al galope y sin esribros derribaba un jabalí al primer golpe de su venabolo. En los juicios críticos de sus consejos y campañas sabía tomar una actitud ante la cual enmudecían los viejos generales que en pasadas guerras hicieron temblar la Alemania.

«Cristina de Suecia» era una belleza andrógina de hermosa cabellera y ojos azules.

Los ejercicios guerreros habían elevado un hombro más que el otro y habían tallado sus músculos de acero; por su porte y ademanes podía pasar por un muchacho.

Agradábale oír decir que al nacer la tomaron por varón. Hasta conocer a Pimentel, fué para ella un misterio.

inexplicable su organización femenil. No es que desconociese el sexo, lo que desconocía su extraña psicología es que hay algo más que epidermis, que hay algo más que enfranco por los ojos y siendo deseo, caricia y roce culmina en una emoción que no es sólo animal.

«Cristina de Suecia» no descubre su alma femenina, no calma su sed de infinito, la sed de buen amor no embarga su corazón hasta conocer a Pimentel.

La mujer que confesó a Archemholz «preferir la muerte a un único esposo, pues no hubiese sentido fuerza suficiente para vivir sin los amplios placeres amorosos a que estaba acostumbrada», renuncia, por el amor de Pimentel, a una corona que recoge el anciano conde Brahe. Refugiada en su vida íntima, en la vida de su amor puro, exclama: «No tener más dueño que el amor, vale más que reinar sobre la tierra».

«Cristina de Suecia» amó la LIBERTAD; por ella mandó su corona a paseo. Quiso, en su IGUALDAD, hacerse camarada de la última de sus campesinas; lo probó al cambiar sus insignias reales por el sencillo traje blanco de las campesinas suecas. En sus ojos, arrasados de lágrimas al abrazar al anciano presidente de su Cámara de campesinos, expresó cuán hondo vibraba en su alma el sentimiento de FRATERNIDAD.

Itsar.

Nuestro cinema

En el concurso internacional de escultura femenina, que se va a celebrar en Madrid, las diez señoritas que obtengan la puntuación mayor según la estimación del Jurado, serán contratadas para interpretar películas por don Antonio del Piño, gerente general de la Oficina Internacional Cinematográfica R. A. C. O. I.

Indudablemente se trata de una buena ocasión para las amateurs, ya que la organización del concurso abona la más absoluta seriedad.

Labradores Vendo o cambio por leña cocinillas muy económicas. Para verlas, en la Autógena Pardina, Cosó Galán, 78 Huesca.

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Se venden dos volquetes nuevos de metro cúbico y una tartana usada. Informarán: Carretería de Lagüens-Plaza Lizana.

Este número ha sido visado por la censura

El destino dramático de los reyes

Los reyes, envidiados por los espíritus mezquinos, odiados por los hombres liberales; admirados y reverenciados por los cortesanos, no son acreedores ni a la envidia, ni al odio, ni a la admiración.

A través de la Historia Universal vemos que la mayoría de los reyes son seres desgraciados, dignos de la más profunda conmiseración.

Sobre ellos pesa una responsabilidad que no han buscado; una ley de herencia inexorable, que les obliga a regir pueblos; a dictar leyes de las que no son responsables; a soportar una vida de «esclavos» de un protocolo severo e inmovible.

Los reyes no pueden permitirse el lujo de tener amigos, y mucho menos pueden disponer libremente de unos minutos. Su vida está «cronometrada» por un chambelán, por un introductor de embajadores o por un presidente del Consejo.

Y en medio de esta vida árida, llena de asperezas, los odios más encontrados se incuban a su alrededor; su vida está amenazada de peligros: atentados, golpes de Estado, etc.

Esta existencia puede ser sobrellevada por un hombre en pleno dominio de sus facultades físicas y mentales, con la suficiente energía para dominar su sistema nervioso y sobreponerse a las más fuertes emociones.

Si un loco les hace víctimas de un atentado, disparándoles íntegro el cargador de una pistola automática, en medio de una gran parada o de un acto oficial importante, ellos no se pueden dar por aludidos, y, mientras la Policía detiene al agresor, han de dibujar sobre sus labios la más amable de sus sonrisas, como si lo que acabase de suceder fuera un número más de los festejos oficiales.

Y, si por el contrario, el atentado tiene un trágico fin: si cae el rey, ametrallado, sobre el raso del enguatado cochete, sobre su rostro lívido, espejo de la muerte, se dibuja un rictus de amargura: la amargura de aquellos que han sido condenados y ejecutados injustamente.

Quando esto acontece, vemos una viuda, traspasada de dolor y cubierta de negros velos, acompañada de un niño militarmente uniformado, en cuya carita se refleja el estupor, el asombro ante tanta oficiosidad y tanta reverencia delante de un fúnebre catafalco, presenciando desfiles interminables y honores póstumos que duran horas y horas.

Y entonces, desde aquel mismo día, toda la responsabilidad, toda la rigidez protocolaria, todos los sobresaltos que proporciona el más alto cargo de un país: la Corona, pesa sobre las débiles sienes de un niño al que la fortuna le ha sido tan adversa que le ha dado aquello que puede desear el ser más ambicioso: el poder omnipotente de un rey.

En el nuevo film: FILMOFONO «El pequeño Rey», están reflejadas, de forma humana y auténtica, las vicisitudes de la vida íntima de un rey de 12 años, personaje maravillosamente interpretado por el famoso niño-actor Robert Lynen, y que muy pronto será proyectado en uno de nuestros mejores salones.

Teatro Olimpia

Hoy domingo, 6:

Ernst Lubitch, el mago de directores, presenta su obra maestra, «Una mujer para dos», por Fredric March, Miriam Hopkins y Gary Cooper. Hablada en español.

Pronto: «Cleopatra».

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis

CENTRO FINANCIERO
Cortes, 561, pral-derecha Tel. 35733 Barcelona

Olimpia Hoy, ESTRENO
Grandioso film Paramount dirigido por el mago HERNST LUBITCH
UNA MUJER PARA DOS
por Fredric March, Gary Cooper y Miriam Hopkins
HABLADO EN ESPAÑOL

Teatro Odeón Empresa SAGE
Teléfono n.º 2
SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy domingo

Presentación del mejor film de la temporada

LA REINA CRISTINA DE SUECIA

La más grande interpretación de

Greta Garbo, Ivan Keith, Lewis Stone, Elisabert Young

A las 11,30 de la mañana

Sesión infantil

Los Reyes Magos de S. A. G. E. obsequiarán a los niños con valiosos y bonitos juguetes mediante sorteo.

ASRIA. Bancaria Clarnus

Diputación, 309, entlo., 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **BARCELONA** Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Jesús Gascón de Gotor

Nueva Droguería

Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

PERFUMERIA

Marcas nacionales y extranjeras
Surtido inmenso

Coso de
GARCIA HERNANDEZ,
43 - Huesca

A los consumidores de Carbones Minerales

NORMALIZADAS las remesas de carbones de verdadera procedencia Asturiana, desde hoy, pueden hacer sus pedidos a su antiguo proveedor,

ROQUE BESCOS

Teléfono 111

Precios a domicilio

Galleta superior garantizada	a pts. 7,25
Antracita superior para calefacciones	7,50
Cock de gas superior garantizado	8,00

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233

HUESCA

Lea Vd. "EL PUEBLO,"
PERIODICO REPUBLICANO

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Los Bancos que suscriben ponen en conocimiento de su clientela y público en general que, por acuerdo del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO, a partir del día 1.º de Enero de 1935, todos los Bancos que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

I CUENTAS CORRIENTES:

A la vista. 1,50 % anual.

II OPERACIONES DE AHORRO:

A) LIBRETAS ORDINARIAS DE AHORRO de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 3,00 % »

B) IMPOSICIONES:

Imposiciones a plazo de 3 meses. 3,00 % »
Imposiciones a seis meses. 3,60 % »
Imposiciones a 12 meses o más. 4,00 % »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma, para las imposiciones a plazo.

Banco de Aragón, Banco Hispano Americano, Banco Aragonés de Crédito, Banco Español de Crédito, Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Esquelas Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELF. 188 • Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4
HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO
TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

SURTANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Posches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

CASA

Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquedas-Lupitén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Padre Huesca

Se ha hecho público un extracto del discurso del Jefe de Estado

El jefe del Gobierno acepta la dimisión al ministro sin cartera señor Martínez de Velasco

Lerroux anuncia la dimisión del señor Martínez de Velasco y dice que también cesará el señor Pita Romero

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

MADRID, 5.—El señor Vaquero, cuando ha recibido al medio día a los periodistas, les ha presentado al chofer Lorenzo García, que durante los sucesos del pasado Octubre no dejó de prestar servicio ni un solo día, exponiendo su vida, hasta que le incendiaron el coche. El ministro le ha entregado, ante los informadores, mil pesetas.

El señor Vaquero se ha referido al atraco cometido anoche en Zaragoza, diciendo que había sido detenido uno de los atracadores.

Se ha despedido de los periodistas diciéndoles que el subsecretario, señor De Pablo Blanco, ha marchado a Córdoba para recoger a su familia.

Martínez de Velasco, dimite irrevocablemente

El jefe del Gobierno ha pasado toda la mañana en el ministerio de la Guerra trabajando.

Ha recibido las visitas de los señores Martínez de Velasco, Guerra del Río y Salazar Alonso.

A la una y media ha abandonado el Ministerio el señor Lerroux, diciendo a los reporteros que se les entregaría una nota oficiosa en la que se resume el magnífico discurso pronun-

ciado por su excelencia durante los tres Consejos consecutivos celebrados en Palacio.

—¿Qué noticias nos da hoy?, ha preguntado un reportero.

—No hay noticias. Es decir; hay una. Me ha visitado el señor Martínez de Velasco exponiéndome sus deseos de abandonar el Gobierno dimitiendo su cargo de ministro sin cartera. Funda esta actitud en haber desaparecido las circunstancias que le obligaron a aceptar ese cargo. He tratado de convencer al señor Martínez de Velasco para que depusiera su actitud, pero como no he podido convencerlo, ya que la dimisión la presenta con carácter irrevocable, no he tenido otro remedio que aceptársela.

—¿En este caso, abandonará también su cargo de ministro sin cartera el señor Pita Romero?, ha interrogado un informador.

—Indudablemente, pues si se le admite la dimisión a uno es natural que cese el otro, además que el cargo de ministro sin cartera es incompatible con el de embajador extraordinario cerca del Vaticano.

El señor Lerroux se ha despedido de los periodistas diciéndoles que por la tarde acudiría a su despacho de la Presidencia para trabajar.

Laval y Mussolini han celebrado su anunciada conferencia

Roma.—Hoy han celebrado su anunciada conferencia el ministro de Negocios Extranjeros de Francia señor Laval y el jefe del Gobierno italiano.

La entrevista se ha prolongado dos horas.

Al terminar la conversación ambos personajes se mostraban muy satisfechos.

A esta conferencia se le concede extraordinaria importancia en beneficio de la paz europea.

Continúa mejorando don Teodomiro Menéndez

Oviedo.—El diputado socialista don Teodomiro Menéndez continúa mejorando. Los médicos se muestran francamente optimistas respecto de la curación del señor Menéndez.

Un atraco en un almacén de muebles de Logroño

Logroño.—Se ha cometido un escandaloso atraco. Tres individuos, pistola en mano, han penetrado en el despacho de un almacén de muebles, llevándose 6.000 pesetas.

Concierto público

Hoy, domingo, de 11,30 a 13, la Banda del Regimiento dará el concierto acostumbrado en el kiosco del Parque con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Ayamonte», pasodoble.
- 2.º «Luna de Mayo», fox-trot.
- 3.º «El castizo de Lavapiés», schotis.
- 4.º «Luna de Mayo», mazurka.
- 5.º «Toledo de Ohio», pasodoble.

Suscripción para la «Olla de los Pobres»

Un amigo de los pobres, 15 pesetas; una amiga de los pobres, 25; otro amigo de los pobres, 25; don Alfredo Gortina Lorient, 5; de J. D., 100.

Suma y sigue, 170 pesetas.

Puntos de suscripción, en los establecimientos de los señores Estaún, Soler, Vilas y Carilla.

Turismo del Alto Aragón

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios en general que el día 21 de los corrientes, a las siete de la noche, celebrará Junta general ordinaria en su domicilio social (bajos de la Diputación).

Se ruega la más puntual asistencia. La Directiva.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría
 Hoy domingo:

Lo más grande del año:
 Greta Garbo, John Gilber y Lewis Stone, en

La Reina Cristina de Suecia
 Hablado en español.

de solicitantes de estos ejercicios se fijará el de plazas que corresponda proveer a cada distrito universitario.

La elección de plazas entre los aprobados se hará con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 23 de Octubre último y que rigió para los cursillistas de 1935.

La referencia oficial del discurso pronunciado por el Presidente de la República en los últimos Consejos de ministros

Se habla de la revisión constitucional

En el ministerio de la Guerra, y conforme había anunciado el señor Lerroux, se ha facilitado a los periodistas la nota oficiosa relativa al discurso pronunciado por el Jefe de Estado durante los tres Consejos de ministros que se han celebrado en el Palacio Nacional.

La nota, en síntesis, dice así: En el Consejo de ayer terminó su excelencia el Presidente de la República la exposición del tema «Tres años de experiencia constitucional», que ha absorbido la atención del Gobierno durante tres Consejos celebrados en Palacio. La mayoría de los temas expresos en dicho discurso son ya conocidos.

Le ha acuciado a su excelencia para hacer estas manifestaciones, la circunstancia de haber entrado en la segunda mitad de su mandato, y por otra parte, la perspectiva, relativamente cercana, de una posible revisión constitucional que, con distintos puntos de mira, se dibujan en la intención de todos o de casi todos los sectores políticos.

El Presidente de la República ha ido destacando, con su peculiar elocuencia, aquellos puntos en que la función de los Poderes del Estado o la interpretación de un precepto constitucional aconseja en aras de la experiencia se tengan presentes para cuando llegue la oportunidad de la tarea revisora, sin que se prejuzgue en lo más mínimo su tendencia o su resolución, siempre señalando el pro y el contra, las ventajas e inconvenientes que la práctica subraya en la aplicación del Código fundamental.

Ha dedicado principalísima atención a los problemas: Autonomía regional; Iglesia; Propiedad; Senado; Deslinde de Poderes; Presupuestos, y Tribunal de Garantías constitucionales.

Se comprende fácilmente que el tema ofrece demasiada hondura y complejidad bastante para justificar que el Gobierno medite serenamente antes de formar juicio.

Gil Robles pasará una temporada en Biarritz

Se ha recibido un telegrama de Bayona dando cuenta de que había llegado a Biarritz con su señora el jefe de la Ceda, señor Gil Robles. Se dice que se propone pasar una temporada en dicha población.

Mañana estaré en el campo y el lunes será otro día

A las cinco y cuarto de la tarde ha llegado a la Presidencia el señor Lerroux. Ha dicho a los periodistas que había estado en la clínica de un ocu-

lista que le ha practicado una ligera operación.

—¿Les han entregado en Guerra la nota sobre el discurso del Presidente de la República?, ha preguntado el señor Lerroux.

—Sí, señor.

—Pues nada tengo que añadir, ni puedo comunicarles noticia alguna, a no ser la confirmación de la salida del Gobierno del señor Martínez de Velasco.

El señor Lerroux ha entrado en su despacho y sobre las seis ha llegado el ministro de la Gobernación, con quien ha celebrado extensa conferencia.

Al salir el señor Vaquero ha dicho a los periodistas que había despachado con el jefe del Gobierno asuntos de trámite, sin hablar para nada de política.

Después ha visitado al señor Lerroux nuestro embajador en Francia, señor Cárdenas.

A las siete y media ha salido de la Presidencia el jefe del Gobierno, diciendo a los periodistas:

—No hay nada saliente. Mañana, domingo, pasaré el día en el campo y el lunes... será otro día.

Martínez de Velasco, agradecido

Los periódicos de la tarde publican una nota del señor Martínez de Velasco, en la que da cuenta de su dimisión del cargo de ministro sin cartera y expresa su gratitud, por las atenciones recibidas, al señor Lerroux y a los ministros que han sido hasta hoy sus compañeros.

La actuación del juez especial señor Alarcón

Ha continuado hoy sus trabajos el juez especial señor Alarcón.

Ha tomado declaración al ex diputado de las Constituyentes señor Cabrera, contra quien ha decretado auto de procesamiento y prisión. El señor Cabrera ha ingresado en la cárcel.

Los cincuenta millones para el paro obrero

En los pasillos del Congreso, que han estado bastante animados, los diputados de distintas tendencias políticas, comentaban el hecho de que, a pesar de haberse votado en la Cámara en el mes de Junio un crédito extraordinario de cincuenta millones de pesetas para remediar el paro obrero, en sus provincias no se habían recibido cantidades ni habían comenzado ninguna clase de obras.

Editorial Popular, S. A.—Huesca.

Instrucción y Cultura

Cursillo-oposición especial para maestros

En la «Gaceta» del día 4 del corriente se publica un decreto en virtud del cual se establece un Cursillo-oposición, que se celebrará el próximo verano, durante las vacaciones, en el que podrán tomar parte los maestros de Primera enseñanza que se encuentran en los casos siguientes:

a) Quienes sin servicios interinos ni de sustitución hayan cumplido treinta y cinco años de edad y no excedan de cincuenta;

b) Quienes hayan prestado a la fecha de la convocatoria de este Cursillo un mínimo de cuatro años de servicios en interinidad o sustitución, en uno o varios períodos de tiempo;

c) Quienes tengan aprobado algún ejercicio en las oposiciones o cursillos celebrados en 1928, 1931 y 1933.

Las pruebas de este Cursillo oposición consistirán: en la ejecución por los opositores de un escrito que comprenderá dos partes: una, de redacción original sobre un tema, con arreglo a las normas que señale el Ministerio y que sea adecuado para apreciar la corrección, el dominio del lenguaje y la cultura literaria del opositor, y otra, de planteamiento y resolución de dos problemas elementales que demuestren la cultura del aspirante. Estos ejercicios, colectivo y simultáneos en sus dos partes, serán

eliminarios. Quienes pasen de esta prueba, oirán del Tribunal o de los profesores que éste proponga dos lecciones sobre organización escolar y Metodología de las enseñanzas primarias y otras dos lecciones modelo ante un grupo de niños. Los opositores resumirán las explicaciones y harán inmediatamente por escrito las observaciones que le sugieran las lecciones oídas, entregando sus cuartillas en sobre cerrado al Tribunal. Por último, los opositores leerán ante el Tribunal sus propios resúmenes, y al acabar la lectura, cada uno de ellos se someterá a las aclaraciones o comentarios que el Tribunal pueda exigirles.

El Tribunal estará constituido por un profesor de Universidad o Instituto, que será presidente; un profesor o profesora de Normal; un inspector y una inspectora de Primera Enseñanza y un maestro o maestra.

Los maestros que aprueben ingresarán en el Escalafón del Magisterio y desempeñarán en propiedad escuelas vacantes de un censo que no exceda de 500 habitantes.

Quienes aspiren a conseguir escuelas de censo hasta 15.000 habitantes tendrán que efectuar y aprobar unas pruebas complementarias que consistirán en los ejercicios que en su día se determinen

Una vez que se conozca el número

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

Pan superior, a 55 céntimos el kilo

Coso Galán, 72 Y en el interior del Mercado

¡No confundirse!

Almacén de Cereales de Enrique Allué

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca